CONTRATO NO:	No. MP-SAMC-004-2025
FECHA DEL CONTRATO:	09 DE OCTUBRE DE 2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	LICITACION PUBLICA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PESCA
OBJETO:	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUTAGA SEDE CENTRAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE.
CONTRATISTA:	INGEPROYECT CONSTRUCCIONES S.A.S
REP/LEG:	GUSTAVO ADOLFO QUESADA SALGADO
IDENTIFICACION:	CC 1.057.581.401
SUPERVISOR:	DIEGO FERNANDO LOPEZ
VALOR CONTRATO:	CIENTO UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS CON NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 101.261.095,9185).
PLAZO:	DOS (02) MESES
PRORROGA 01:	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO:	10 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.
FECHA DE REINICIO:	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	24 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	24 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de PESCA – Boyacá, a los CINCO (05) días del mes de ENERO de **2026,** se reunieron **EDGAR RICARDO GAMEZ AMAYA** identificado con C.C. 74.080.243, en su condición de Alcalde Municipal de PESCA, **GUSTAVO ADOLFO QUESADA SALGADO** identificado con la C.C. 1.057.581.401, como contratista, y el Ingeniero **DIEGO FERNANDO LOPEZ** identificado con C.C 1.057.598.525 en su condición de **SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS** como supervisor encargado, quienes hemos acordado suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de común acuerdo y mutua voluntad, del contrato **MP-SAMC-004-2025** cuyo objeto es la **ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUTAGA SEDE CENTRAL Y PUESTA EN**

FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE., para verificar los distintos aspectos de la ejecución, las actividades y obligaciones realizadas, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 11 De la ley 1150 de 2007 y en consecuencia se declare extinguidas las obligaciones, conforme al acuerdo de voluntad aquí expresado en los posteriores términos, firmadas las actas de recibo a satisfacción y cumplimiento realizadas por la supervisión y el contratista de fecha **VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025**, se da por terminado el presente contrato según el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO:

DETALLE	Valor Contratado	Valor Pagado
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 101.261.095,9185	
VALOR ADICIONAL	$ 30.000.000,00	
VALOR ACTAS PARCIALES NO. 1		$ 73.847.566.83
ACTA DE RECIBO FINAL		$ 57.341.456,71
SALDO A FAVOR MUNICIPIO		$ 72.072,39
SUMAS IGUALES	$ 131.261.095,9185	$ 131.261.095,9185

VALOR TOTAL: Se autoriza al contratista el pago de la presente acta por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($ 57.341.456,71) M/CTE IVA INCLUIDO**,

CONSTANCIAS:

- Que, el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025), se celebró el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. MP-SAMC-004-2025, cuyo objeto es "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUTAGA SEDE CENTRAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE."

- Que el supervisor certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad de la extensión del presente contrato.

- Que el contratista para la presente acta, aporto al supervisor los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto del contrato en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002: a) pago aporte parafiscales. b) pago de salud y pensión. c) pago riesgos profesionales.

- El contratista presenta informe de las actividades realizadas, las cuales fueron recibidas a satisfacción por la supervisión realizada, según actas anexas y concluye con el balance financiero del contrato para la liquidación.

- En atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por liquidado el presente contrato de **OBRA No. MP-SAMC-004-2025,** cuyo objeto es la **ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUTAGA SEDE CENTRAL Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE,** y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

- Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte del supervisor.

En constancia de asentimiento las partes firman este documento a los **CINCO (05) DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2026**, en Pesca por quienes intervienen,

GUSTAVO ADOLFO QUESADA SALGADO
CONTRATISTA

DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA
SUPERVISOR

EDGAR RICARDO GAMEZ AMAYA
ALCALDE MUNICIPAL